Señor Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VALAREZO C.A. "VALCA", celebrada en esta ciudad el día 25 de marzo del año en curso, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la empresa, por el tiempo de 5 años, con las atribuciones y deberes determinados en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, por lo cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública, el 18 de enero de 1995, ante el Dr. Bolívar Peña Malta, Notaria Tercera del Cantón Guavaguil e inscrita a fojas 33707 a la 33728, con el No. 4733 del Registro Mercantil del mismo cantón y en el Libro de Industriales, el 8 de septiembre de 1995. El 29 de abril de 1998, ante el Dr. José Cabrera Román, Notaria Segunda del Cantón de Machala, se otorga la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales la cual se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No.690 y anotada en el Repertorio bajo No. 1529, el 18 de septiembre de 1998.

Atentamente,

Hio César Valarezo Jadán

PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el cual fui nombrado en sesión de marzo 25 del 2019.

Puerto Bolívar, marzo 25 del 2019

Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo

GERENTE GENERAL

C.I. 0704165109

5.5.7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1267
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	347
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALAREZO C.A. "VALCA"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALAREZO GALLARDO DANIEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0704165109
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHATA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 9

Página 1 de 1